

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.317

Martes 2 de Agosto de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2165492

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Subsecretaría de Justicia

DESIGNA SUBSECRETARIO DE JUSTICIA A DON JAIME EDUARDO GAJARDO FALCÓN

Núm. 46.- Santiago, 22 de marzo de 2022.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; en el artículo 40 del decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el decreto supremo N° 1.597, de 1980, Reglamento Orgánico del Ministerio de Justicia; el decreto con fuerza de ley N° 3, de 2016, de esta Secretaría de Estado, que Fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en el decreto supremo N° 40, de 9 de marzo de 2022, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que acepta renuncia al cargo de Subsecretario de Justicia; y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican.

Decreto:

1.- Designase, a contar del día 11 de marzo de 2022, a don Jaime Eduardo Gajardo Falcón, cédula nacional de identidad N° 14.138.085-0, en el cargo de Subsecretario de Justicia, del escalafón de Autoridades de Gobierno, grado C, de la Escala Única de Sueldos.

2.- La persona que se individualiza en el N° 1 precedente, asumió sus funciones a contar de la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto, por razones de buen servicio.

3.- Déjese constancia de que la persona señalada en el presente decreto tiene registrados sus antecedentes en la Contraloría General de la República.

4.- Cárguese el gasto al Presupuesto Corriente en Moneda Nacional de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Justicia, a la siguiente asignación:

SUELDO BASE DEL PERSONAL DE PLANTA
10-01-01-21-01-001.

Anótese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Marcela Ríos Tobar, Ministra de Justicia y Derechos Humanos.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Le saluda atentamente, Jaime Gajardo Falcón, Subsecretario de Justicia.